

# EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año VIII.

REDACCION,  
CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL.

Alcoy, Domingo 22 de Febrero de 1885.

ADMINISTRACION,  
CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL.

Núm. 2113

## Legislacion industrial.

### MARCA DE FABRICA.

#### NUEVA LEGISLACION EN LA MATERIA

Las vigentes Ordenanzas generales de la renta de Aduanas, aprobadas por Real Decreto de 19 de Noviembre último, contienen parecidas, aunque no idénticas disposiciones sobre marcas de fábrica, á las prevenidas en las anteriores Ordenanzas aprobadas por Real Orden de 23 de Julio de 1878. El artículo 178 de estas últimas dispone que la circulacion de las mercancías, ó sea su transporte de uno á otro punto del territorio español sin salir á la mar ni cruzar las fronteras, y su estancia en cualquier punto del mismo territorio es enteramente libre con sujecion á las reglas siguientes: 1.º Los tejidos y ropas de todas clases y las pieles curtidas ó charoladas, de fabricacion extranjera, deberán conservar en todo el reino el sello de marchamo que les impone la aduana en el acto del adeudo. 2.º Los tejidos y ropas de fabricacion nacional deben asimismo conservar las marcas de fábrica, entendiéndose por tales los signos que cada fabricante haya elegido y de que deberá enviar doble muestra á la Direccion General de Aduanas. Estos signos podrán estar tejidos, bordados ó estampados en los géneros y ropas, ó sea un sello colocado como lo que impone la Aduana. 3.º La disposicion 6.ª del citado artículo 178 de las Ordenanzas, «pueden circular sin sello de marchamo y sin marcas de fábrica, las pequeñas cantidades de tejidos; las piezas de ropas que prudencialmente puedan graduarse para el uso de una persona; las pieles curtidas ó charoladas en menor cantidad de una docena; las piezas pequeñas de tejido de punto, tales como los guantes, mitones, corbatas, medias, calcetines y otras análogas; las cintas, entredoses ó tiras bordadas; puntillas lisas, bordadas ó labradas de cualquiera clase, siempre que su ancho no exceda de cinco centímetros, y los pañuelos de espumilla de seda llamados de Manila.»

Por el artículo 207 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, los tejidos y ropas de cualquiera clase y las pieles curtidas ó charoladas de fabricacion extranjera, deben conservar en todo el reino el sello de marchamo que les impone la Aduana en el acto del adeudo.

Esta disposicion es idéntica á la contenida en las Ordenanzas anteriores, habiéndose modificado únicamente en lo que se refiere á los tejidos y ropas de fabricacion española.

La disposicion 2.ª del artículo 207 del vigente Código Aduanero está redactada asi:

«2.ª Los tejidos y ropas de fabricacion española deben conservar tambien las marcas de fábrica; entendiéndose por tales los signos que cada fabricante haya elegido y de que deberá remitir doble muestra á la Direccion General de Aduanas. Estos signos podrán estar tejidos, bordados ó estampados en los géneros y ropas, ó ser un sello semejante pero nunca igual, al que se reserva la Administracion é imponen las Aduanas, y deberá consignarse en ellos el nombre del fabricante y punto donde su fabricacion se halla establecida.»

Antes de publicarse este artículo estaba igualmente prohibido que los fabricantes usasen un sello igual al que se reservaba la

Administracion é imponian las Aduanas en el acto del adeudo; pero tal prohibicion no aparecia en el texto de las Ordenanzas, y carecia, por lo tanto, de la suficiente publicidad para que los fabricantes pudiesen atenerse á ella. La Direccion General de Aduanas se limitó á expedir un acuerdo que contenia aquella prohibicion, y lo comunicó por medio de oficio dirigido á los grabadores y demas artífices que se ocupan en elaborar marcas de fábrica.

La regla 2.ª del artículo 207 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas contienen una disposicion que tambien parece nueva y no lo es, á saber: que deberá consignarse en las marcas de fábrica el nombre del fabricante y punto donde su fabricacion se halla establecida.»

Hace ya algunos años; habiéndose suscitado varias dudas acerca de los requisitos que deberian contener las marcas de fábrica de los tejidos y ropas de fabricacion española, y no estando especificados dichos requisitos en las Ordenanzas del ramo, los Administradores de las Aduanas no sabian á qué atenerse, ó bien establecian una jurisprudencia desigual que dificultaba el registro de las citadas marcas; y entonces fué necesario que se uniformasen las prácticas que se hallaban establecidas á falta de una regla clara y terminante, y se acordó por la Direccion general comunicar á las Administraciones de Aduanas el cumplimiento á lo prevenido en el artículo 178 de las Ordenanzas, á la sazón vigentes, ó sea las de 1878 era indispensable que la marca contuviese los requisitos, á saber: 1.º Expresion del nombre del fabricante. 2.º De la clase de materia téxtil. 3.º El punto donde se halla establecida la fabricacion, y 4.º, el punto donde se halla establecido el deposito. Este acuerdo se publicó en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, y de allí lo tomamos para insertarlo en el «Eco de la produccion», como en otra ocasion hicimos.

Este acuerdo, aun cuando no aparece en las vigentes Ordenanzas generales de la renta de Aduanas, no por ello hemos de suponer que esté derogado, pues la direccion general de Aduanas ha devueto, en algunas ocasiones, varias solicitudes de registro de marcas, por el motivo de no contener todos aquellos requisitos. Asi, pues, creemos que para ser debidamente registradas las susodichas marcas para tejidos y ropas de fabricacion nacional, es indispensable: 1.º El usar una solicitud á la Direccion general de Aduanas, acompañando doble muestra de los tejidos ó ropas, donde aparecerá la marca tejida, bordada ó estampada. 2.º La solicitud anterior se transmitirá por conducto de las Administraciones de las Aduanas. 3.º Las marcas contenrán, ademas de los signos ó sellos, que podrán ser semejantes, pero nunca iguales á los que se reserva la Administracion é imponen las Aduanas, los cuatro mencionados requisitos, á saber: el nombre del fabricante, la clase de tejidos, el punto donde radica la fábrica y el punto donde radica el depósito, cuyas circunstancias tambien deberán contenerse en la solicitud que se leve á la Direccion general de Aduanas.

La disposicion 4.ª del artículo 207 de las vigentes Ordenanzas, que hace referencia á las cortas cantidades de tejidos y piezas de ropa que pueden circular sin sello de marchamo y sin marca de fábrica, está redactada de idéntica manera que la disposicion 6.ª del artículo 178 de las anteriores Ordenanzas; solo que antes se decia: «las pequeñas cantidades de tejidos», y en la disposicion que

ahora está en vigor se dice: «las cortas cantidades de tejidos».

Por último, á tenor de lo que dispone el artículo 208 de las vigentes Ordenanzas, se entenderá por cortas cantidades de tejidos y ropas á que se refiere la regla 4.ª del artículo 207, en los tejidos sencillos, los retales hasta «diez metros de tiro; en los del ramo de pañería, hasta «cuatro metros» si son de doble ancho; ó hasta «ocho metros» en el caso de ser sencillo el ancho; los pañuelos sueltos de cualquiera clase, de dibujos diferentes, y los cortes y ropas que los particulares conduzcan por su cuenta en cantidades proporcionadas á su posicion y que no merezcan el nombre de expedicion comercial, entendiéndose que dicha franquicia de circular sin sello las cortas cantidades que se mencionan, es sólo para las expediciones que circulen en las provincias de lo interior, y las que de éstas se dirijan á las de la costa ó frontera; pero de ningun modo para las que circulen de punto á punto de estas últimas provincias, ni para que desde ellas se dirijan á lo interior.

Creemos que estas observaciones pueden ser de alguna utilidad á los habituales lectores de «El Eco de la Produccion», por cuyo motivo las publicamos.

(El Eco de la Produccion).

P. ESTASEN.

## Pequeña industria.

### ADORNOS DE RASO EN RELIEVE.

Hé aquí un medio de ejecutar esos adornos de esta clase, que lucen sobrepuestos las petacas y algunos otros objetos, como bolsas de señora, portamonedas, etc. Se modela ante todo la figura que se trata de representar, y por ella se funde en bronce y en hueco el molde que sirve para esta pequeña industria, repasándole y aun cincelandole donde sea preciso, hasta que quede bien pulimentado. A este molde se le hace un macho ó contramolde de trapos y papeles que ajuste en él perfectamente, y bien seco constituye con su hembra, mas el auxilio de una prensa, todo el herramental necesario para esta industria.

Córtense pedazos de lienzo y de papel pastoso del tamaño que tenga la figura del molde, y pegados unos sobre otros con goma alquitira, se sobreponen apareados para que conserven la humedad.

Al mismo tiempo, ha debido calentarse el molde de bronce hasta que resulte á una temperatura algo menor que la de las planchas empleadas por las mujeres para la ropa, y usando del contramolde de pasta se presan fuertemente aquellos lienzos, dejando el papel á la parte convexa.

De este modo se ejecutan en una hora más de mil camisas ó forros de las figuras en cuestion.

Para forrarlas de raso se sigue igual procedimiento: córtense pedazos de raso del tamaño que se necesite, y untando con goma alquitira la camisa en corta cantidad sobre el contramolde, se pega el raso encima, preparando asi un ciento, por ejemplo, que se presan en seguida y en caliente, resultando el raso con todo su brillo, si no se abusó dando demasiada goma.

Por fin, para que se sequen bien, se debe dar otra prensada despues de cortar los bordes sobrantes de la figura que se trata.

Es claro que para evitar arrugas en los moldes que tengan algunas partes demasiado salientes, se da una tijeretada en la seda, pegando por separado la parte que solape, empleando siempre la goma alquitira convenientemente espesa.

Bajo este mismo procedimiento se hacen las caretas de seda, en las que cualquier mal rasete brilla como si fuese un raso de primera calidad.

## Noticias é intereses

### LOCALES Y REGIONALES.

Hemos tenido el gusto de recibir el número 7 del acreditado semanario que con el título de *La Vida Alegre* publica en Madrid, nuestro querido amigo y compañero en la prensa el conocido literato D. Julio Nombela.

Como indica el título, *La Vida Alegre* es un semanario humorístico que justifica la general aceptacion que han obtenido los números que van publicados: los grabados, que son muy numerosos, representan escenas chistosísimas, y á mas de los originales de Cilla y otros dibujantes madrileños, figuran reproducciones de las principales revistas extranjeras de ésta índole.

El texto, que es igualmente variado y ameno, lo componen trabajos literarios de Cavia, Eduardo del Palacio, *Sobaquillo*, Nombela y otros acreditados periodistas, por lo que auguramos que será creciente el éxito de *La Vida Alegre*.

La Administracion se halla establecida en Madrid, Lagasca 22, bajo: el correspondal encargado en Alcoy de la venta y suscripciones es D. Manuel Moltó, Centro de suscripciones Mercado, 9.

A la triste noticia referente á la desgracia ocurrida en el pueblo de Agost, el sábado último, podemos añadir las particulares que hemos adquirido.

La desgraciada víctima salió con su padre el expresado día á las cuatro de la mañana, dirigiéndose al término de Palomaret, á donde iban á cazar; debido á la oscuridad que reinaba, producida por una densa niebla, cayó de la senda á un río ó rambla que junto á ella discurre, sin que el padre se apercebiera de tan fatal accidente hasta que el infeliz joven lanzó algunos débiles gemidos; entonces, aquel, saliendo las dificultades que se le opinian á reunirse con su moribundo hijo, pudo aún permanecer junto á este los pocos momentos que le quedaron de vida.

El juzgado de partido de Novelda tan pronto tuvo conocimiento del hecho, salió para dicho punto, á instruir el correspondiente sumario.

Mañana lunes, 23 de Febrero, hace un año que el famoso Penitente piamontés Casimiro Barello Morelli, entró en Alcoy.

En memoria de esto, el conocido comerciante de esta ciudad D. José Valero, en cuya casa murió Barello, ha dedicado á este una sencilla y hermosa lápida de mármol, que fué colocada ayer en el nicho que encierra los restos del tente.

En su día se le dedicarán tambien un Aniversario costeado por el mismo Sr. Valero, otro por la Junta del Panteon y no sabemos si algun otro.

Tenemos además noticia que se está editando para publicarla en breve una estensa obra en la que estarán recopilados todos los principales sucesos de la vida de Casimiro; como tambien los hechos milagrosos, que se le atribuyen.

Tenemos el gusto de insertar en la hoja literaria de hoy un bien escrito artículo del insipirado maestro compositor de música y á la vez elegante escritor, nuestro amigo D. Luis Arna-

do, confiando que no será el este último de sus escritos con que honre nuestras columnas.

Segun noticias, la Junta Directiva de la Corporacion de fabricantes de paños de esta Ciudad, ha adquirido con el profesor de tejidos D. Rafael Mataix, el compromiso de que este señor dé leccion de su arte á diez dijos de artesanos, los que irán alternando con otros diez á medida que vayan adelantando y se hallen suficientemente impuestos.

El Sr. Mataix no percibirá por la enseñanza retribucion alguna; en cambio la Junta mencionada cederá para vivienda de dicho señor y tambien sin retribucion, uno de los entresuelos de la casa social.

Sin embargo, este contrato no será definitivo sin la previa aprobacion de la Junta General á la que se dará cuenta de ello en la primera sesion que se celebre.

Esta tarde á las 6 dará su anunciada conferencia en *El Fomento*, D. Vicente Gomis Seguí.

Nuestro director D. Santiago Puig Perez, cediendo á la invitacion de varios de los individuos de la sociedad cooperativa de obreros *El Trabajo*, sita en la calle Mayor, dará esta tarde á las 4 en punto, una conferencia pública en el local de dicha sociedad, sobre "Ciencia social."

Hoy debe llegar á esta ciudad una Estudiantina que se ha organizado entre los alumnos del Instituto provincial de Alicante, con el objeto de recorrer algunos pueblos, y postular en favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Á la mencionada estudiantina se unirá otra formada por alumnos del Colegio Alcoyano, los que costearán los gastos de trajes y música de su peculo particular, dejando íntegro el producto de la postulación para el filantrópico fin que se proponen.

Postularán hoy en esta ciudad, y despues saldrán probablemente para Cocentaina y Muro. Deséamos que encuentren eco en todos los corazones, los caritativos propósitos de los jóvenes colares y que vean estos colmadas sus aspiraciones de que al allegar muchos recursos, puedan aliviar en parte las desgracias que los terremotos han sembrado en las provincias andaluzas.

Debe haber llegado ayer á Alicante un inspector con el encargo de revisar las existencias de rentas estancadas y tomar algunas disposiciones con este objeto.

El señor Administrador de la Aduana de Alicante, usando de las atribuciones que le concede el artículo 224 de las ordenanzas del rímo, ha acordado declarar el abandono de 20 pipas, marcas G. B., que fueron conducidas por el vapor español *Monserrat*, procedentes de Cette, consignadas á la órden, comprendidas en el expediente número 8.185, instruido en la referida Aduana.

Los diputados provinciales D. Julio Puig Perez y D. Salvio Perez Ferrando, han sido designados por la Comision Provincial para asistir al acto de la recepcion de las obras del trozo segundo de la carretera de Villajoyosa al barranco de la Batalla, que ha de verificarse el dia 24 de los corrientes.

Las obras del puente provisional sobre el Cártoles, en la linea de Almansa, quedarán probablemente terminadas para el dia 15 de Marzo.

Dicen de Valencia:  
"Ante la sala de gobierno de esta Audiencia prestó ayer juramento, para tomar posesion del juzgado de Jijona, D. Constantino Ballester y Ciurana."

**OTRA REUNION MUSICAL EN "EL IRIS."**

Anteayer por la noche tuvo lugar en los salones de la Sociedad "El Iris", una segunda reunion amistosa, con el objeto de obsequiar y oír alguna de las bellísimas composiciones del inspirado maestro compositor D. Luis Arnedo.

Aunque no se habia invitado oficialmente a nadie, por ser la reunion puramente de amistad, y sin ningun carácter de velada, desde las ocho de la noche principiaron á acudir gran número de socios y otras personas, estando á las 9 de la misma, hora en que quedaron en reunirse, algunos amigos, completamente lleno de gente, no solo el salon, si que tambien las salas contiguas y los corredores.

Ante público tan numeroso que asistia allí ávido de deleitar su oído y disfrutar de los placeres que nos proporciona el Divino Arte, varió el aspecto de la reunion, que por el vasto programa de obras egecutadas, tomó el carácter de concierto musical, aunque en el seno de la amistad.

Á instancia de los que las habian oído el jueves por la tarde, los Sres. Monllor y Arnedo, tocaron y repitieron á violin y piano la melodía original de este último señor, titulada "Ante la tumba de Narciso Serra," como así mismo la "Canzoneta," de Alard, obras que alcanzaron una verdadera ovacion.

Los mismos señores tocaron luego una "Sonata," de Bethoven, Op. 27, que mereció muchos aplausos.

Á violin, armonium y piano fué ejecutada con el gusto y maestría de tres artistas de corazon, por los Sres. Monllor, Jordá y Arnedo, la "Scena di la Chiesa," y el "terceto final," de el mismo acto de la ópera "Faust," de Gounod, oyéndose cuando terminaron los mencionados profesores, una nutrida salva de aplausos, con que la concurrencia demostró lo complacida que habia quedado de la excelente ejecucion que la Trio mencionado habia alcanzado.

D. José Jordá tocó al piano, con una perfeccion suma la graciosa "Gavota," de Gottschalk, siendo muy aplaudido.

Acto continuo, y á instancias de la concurrencia, el socio D. Rafael Abad nos dejó oír el melodioso sonido que sabe arrancar á la trompa, tocando el "Ave-Maria," de Gounod y el "Spirito Gentil," de "La Favorita." El señor Abad demostró una vez mas las excelentes dotes que como músico reúne, especialmente para el difícil instrumento de la trompa.

Otras de sus obras nos dió á conocer el señor Arnedo, cual es una preciosa tanda de valeses titulada "Piuma al viento," dedicada al célebre prestidigitador el Conde Patricio, y ejecutada con notable maestría á piano y violin por su autor y el Sr. Monllor, quienes conquistaron nutridos aplausos.

No menos aplaudidas fueron la polka "Amorosa," y una graciosa habanera de la revista en un acto "Dos siglos en una hora," de ambas del Sr. Arnedo: ejecutada por él mismo al piano, y regaladas galantemente á la Corporacion de la música Novísima.

Por los Sres. Monllor y Jordá, fué tocada con gran delicadeza la fantasia de "La Sonámbula," y por fin el Sr. Arnedo tocó al piano un bien arreglado "Pout-pourri," sobre motivos de la zarzuela cómica "La Mascota."

Cerca de las 12 de la noche se retiró la concurrencia, sumamente complacida de la reunion que entónces terminaba.

En aquellos momentos, todas las conversaciones se dirigian á un mismo fin, y eran espresadas con estas ó parecidas palabras:

"Ya que está aquí el señor Arnedo, y que se puede contar con grandes elementos, bien podrian dar un concierto, al que llevariamos todos nuestras familias."

Yo traslado estas palabras á la Comision de Fiestas de "El Iris," para que las tome en consideracion, añadiéndolas á nuestra pregunta del número correspondiente al sábado último al hablar de la primera velada.

**ALEGRÍAS.**

**Otras noticias.**

Un hecho odioso acaba de verificarse en el barrio del Conservatorio, en París.

Un corredor de comercio, domiciliado en la calle Deufurt Rochereou, mantenía relaciones amorosas con una modista de la calle del Oeste.

Esta modista tenia en su obrador dos lindas costureras, hermanas ámbas y de una honradez intachable.

La mayor, llamada Julia, de edad de diez y seis años, rechazando las importunidades del corredor de comercio, fué atraída por éste á su domicilio valiéndose de un engaño.

Pudo conseguir de la modista que enviara á su casa á la Julia con un objeto cualquiera.

La pobre muchacha apenas llegó á la habitacion del seductor, fué víctima de la mas horrible violencia.

Acometióle un desmayo, y ya recobrados los sentidos quiso darse muerte.

Impidióselo el infame amante. Decíala éste que la tomara por esposa. Ella pareció dar crédito á estas palabras y por la noche, habiendo encendido un brasero de carbon, se acostó en su lecho, cerrando herméticamente su dormitorio.

A poco rato el tufo se inflamó y prendió fuego á las cortinas de la cama de la jóven.

Intervino la autoridad, y sabedora del suceso, procedió á la captura y prision del amante.

La desdichada Julia fué sacada de su habitacion en lamentable estado.

Su cuerpo todo está cubierto de quemaduras producidas por el incendio.

Los hermanos Rothschild, de Frankfort, han prestado estos dias declaracion de sus rentas para servir de base al impuesto personal. El baron Willy de Rothschild posee una renta anual de 5.900.000 pesetas y el baron Mayer Karl de Rothschild 5.700.000.

Con el epigrafe "A los padres de familia," leemos en un periódico:

"En Saint-Claude (Francia) un matrimonio pobre que habia salido á sus faenas dejando en la casa á dos niñas de seis y tres años respectivamente, al volver á ella no podia encontrarlas por ninguna parte hasta que, levantando la tapa de un baul, descubrieron los dos cadáveres.

Las infelices criaturas se habian encerrado allí por juego, y al caer la tapa no les fué posible abrirla, y allí murieron ahogadas."

**Correspondencias.**

DESDE MADRID.

20 Febrero 1885.

El anuncio de nuevas pastorales semejantes en un todo á la del señor obispo de Plasencia, era hoy muy comentado entre los que indistintamente apoyan ó combaten la situacion. Este resultado, en concepto de las oposiciones, vendrá á precipitarlo el acuerdo de dejar á la iniciativa del Papa el correctivo que debe imponerse al primero de los preladados discrepantes; estando muy claro el caso que ayer examinó el Consejo de ministros, no se comprende, añaden los oposicionistas, el nuevo procedimiento á que recurre el gabinete. Si el Pontífice, como observó muy bien el señor Martos, no contesta satisfactoriamente á las pretensiones del gobierno español ¿qué hará este? Recurrirá en efecto, como manifestó el señor Silvela, á la aplicacion de las leyes?

Un fusionista decia hoy, que el señor Cánovas, después de pensarlo mucho, lo que ha querido únicamente ha sido eludir la accion gubernamental que era inevitable; de este modo no solo aplaza la cuestion y sienta una jurisprudencia para casos iguales, sino que evita tambien el conflicto que se le venia encima de una crisis parcial originada por la salida del señor Pidal.

Los conservadores no abundan ni mucho menos, en este parecer que califican de poco fundado; para ellos el procedimiento del gobierno ni implica, la renuncia de ningun derecho por parte del mismo, y en cambio dá á entender las consideraciones que le merece la iglesia y la paz y el buen acuerdo en que con ella quiere vivir. Tampoco conceden los ministeriales que porque uno ó más obispos censuren la marcha del gabinete y los principios en que este informa su política, se pueda considerar fracasado el pensamiento del señor Cánovas al darle participacion en el poder al actual ministro de Fomento; las peculiares ideas de algunos preladados, adversos al órden de cosas establecido, nada quieren decir ni nada pueden influir en las buenas disposiciones del Vaticano hacia España y los hombres que la gobiernan.

Otro rumor que esta tarde he oído negar en la sala de Conferencias, es el de que haya manifestado cierta repugnancia el señor marqués de Molins á volver á Roma á ocupar su puesto cerca de Leon XIII; al decir de los ministeriales el señor marqués emprenderá su viage en breve, estando de acuerdo en un todo

con la política del gobierno y con el rumbo dado á la cuestion de la pastoral del obispo de Plasencia.

La nota sobre este asunto fué entregada anoche mismo por el Sr. Elduayen, al presidente del Consejo de ministros y esta tarde parece que ha sido remitida al Nuncio de Santidad en esta córte Mr. Rampolla.

La dimision del fiscal del Consejo de Estado, señor Danvila, ha quedado retirada; los amigos del gobierno negaban los rumores que los oposicionistas han hecho circular sobre los móviles de esta anunciada renuncia.

En el Congreso ha continuado la discusion de la interpelacion del general Daban y en el Senado la del proyecto del Código Civil.

De la cuestion de la cuarta vice-presidencia del Congreso tambien se ha hablado hoy mucho; las oposiciones continúan reputando como un fracaso para los Sres. Cánovas y Romero lo sucedido con la retirada de la candidatura del marqués de Pidal.

Los fusionistas esperan con impaciencia la llegada del general Martinez Campos á esta córte.

Los círculos muy animados.

N.

**Boletin Religioso.**

SANTO DE HOY.—San Severiano ob.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Margarita viuda

**Última hora.**

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE "EL SERPIS"

Madrid 21 Febrero (1:20 mañana).

Ha sido reformado la nota que el Gobierno dirige al Vaticano con motivo de la pastoral del obispo de Plasencia.

Ha llegado el general Martinez Campos y hoy mismo presentará sus respetos á S. S. M. M.

Madrid 21 Febrero (1:45 tarde).

El premio mayor del sorteo de la Loteria celebrado hoy, ha tocado el de la primera serie en Segorbe y el de la segunda serie en Vitoria.

Los presupuestos se presentarán al fin á las Cámaras con déficit, por no haber podido el Sr. Cos-Gayon llegar á pivelarlos.

Madrid 21 Febrero (2:50 tarde).

Desmientese que el Gobierno trate de suspender los efectos de la ley por que se rige el cuerpo diplomático.

Un despacho de Londres anuncia haber sido aplazada la presentacion al parlamento inglés de un voto de censura contra Mr. Gladstone.

Madrid 21 Febrero (3:30 tarde).

Cámaras. En el Congreso continua el debate de la interpelacion daban.

En el Senado sigue la discusion del proyecto de Código civil.

Escasa animacion en las sesiones; pero mucha en el salon de Conferencias y demás centros políticos.

**Preparacion**

para las oposiciones del Banco de España. 15 pesetas mensuales. Honorarios adelantados.

San Cristóbal 2; principal.

# LOS DOMINGOS DE EL SERPIS

La responsabilidad de los escritos se deja íntegra a los firmantes. — No se devuelven los originales

## La semana.

Como nuestros tiempos, la semana ha sido de transición; época intermedia entre un pasado borrascoso y un porvenir tranquilo; llave que cierra un arco y enlaza la curva prolongación de las opuestas pilastras.

La argamasa ha sido un poco de ceniza amasada con el agua bendita que arroja el hisopo.

La transición no ha podido, empero, ser mas brusca.

Como el malogrado Roberto Robert, que, emulando a Leotard, saltó de un lunes a un miércoles sin tropezar con un garbanzo, nosotros hemos saltado, en el intervalo de un día, del filete y el solomillo a las espinacas y el bréjolo.

Hemos venido a menos; pero nos queda el consuelo de que dentro de cuarenta días, pasada la Cuaresma, volveremos a más, y cuando suene la hora del desquite, de un atracón podremos reventar si nos place en uso libérrimo de la autonomía que nos devolverá la Pascua de Resurrección.

Dentro ya de la Cuaresma y no estando en vigor entre nosotros la costumbre de los bailes de piñata, esa especie de *toros del Carnaval* que los insatiabiles suelen añadir por vía de epilogo a la larga serie de fiestas que consigo trae la época que acaba de transcurrir; se me hace cargo de conciencia hablar de las máscaras, de esas reminiscencias paganas que son la moderna reproducción de las antiguas lupercales y bacanales.

Pero, sino hablo de ello ¿de qué he de hablar?

¿Del ayuno? ¿de la abstinencia?

Y si agotó ahora estos temas ¿qué me quedará para el periodo en que entramos y que es tan largo que no se acaba jamás, según el vulgo?

Prefiero callar, y puesto que creo haber llenado el espacio que tenía disponible para esta revista, empezaré cumpliendo con los preceptos cuadragesimales, *abstiniéndome* de mas razones y haciendo que mis lectores ayunen de mis huecas y deshilvanadas frases.

Con ello todos ganaremos.

Esp.

## Plus-Ultra.

### RETAZOS.

Los inventos de la moderna civilización se extienden y propagan de una manera pasmosa.

De aquí que espíritus optimistas, que animan cuerpos de la respetable clase de *indolentes*—por pudor no decimos *holgazanes*—esperen confiadamente en que llegue su turno para aprovecharse de las ventajas del progreso.

Claro es que el mayor progreso lo entienden los zanganos sociales por seguir no trabajando.

Porque lo que ellos dicen, si Dios permite que se haga luz, y eléctrica, en los problemas que preocupan a la humanidad; si nos hace gozar de las inmensas ventajas del teléfono, y del fonógrafo, y de los globos dirigibles ¿por qué no ha de permitir que se invente un nuevo aparato merced al cual sigamos viviendo a costa del país, con toda comodidad, y sin las quiebras que en determinadas ocasiones tiene el socorrido oficio de vago?

La luz eléctrica tiene bastantes enemigos, ó para hablar con mas propiedad *enemigas*, entre las damas.

Discútese con ardor, en el seno de los comités femeninos, sobre las propiedades de aquella luz.

Las morenas sostienen que las hace mas bronceadas.

Las rubias que aumenta su palidez.

—¿Pues y los ojos?... ¡imposible toda lucha con aquel vivísimo resplandor! ¡esto es inutilizar una de las mas terribles armas de combate!

—¡Los tocados no lucen con la luz eléctrica! No hay colores que brillen con su nitida palidez.

Si prevaleciese el voto casi unánime del sexo bello, mas dispuesto siempre a ser víctima

del *oscuritismo*; la luz eléctrica se apagaría para no volverse a encender jamás.

Pero las aplicaciones que la ciencia y la industria descubren en tan prodigioso invento, suponen más que la estética de una *toilette*, y el efecto de un elegante salón: la luz eléctrica colocada en la locomotora y en el buque, pueden evitar un siniestro, y salvar la vida de hermanos nuestros: puede bajar como nueva lámpara maravillosa a los profundos senos del mar, acompañando al buzo en sus exploraciones, a la ciencia en el ilimitado camino de sus conquistas; y entonces la mujer, que no es por sistema enemiga del progreso, sino por el temor a lo desconocido que engendra la instrucción deficiente; entonces la muger que en las luchas de la inteligencia gusta más de ser *convencida* que *vencida*, exclamará haciendo coro al humano conjunto que formen la gratitud y la admiración universales:

—¡Que hermosa es la luz eléctrica!

El fonógrafo nos permitirá empaquetar la voz.

El establecimiento de estos almacenes de *conservas vocales*, ofrecerá, en lo porvenir, muchas curiosidades.

Se servirán raciones, de la *restauración de Pidal* en 1884.

De la romanza *Spirito gentil*, por Gayarre.

Y así sucesivamente conforme a todos los gustos y al alcance de todas las fortunas.

Por este prodigioso medio, podremos obtener aún en los tiempos en que la reacción impera y los fiscales aprietan, un sistema de *voces* que tiene una gran aceptación en la mayoría de los públicos:

Las voces... *subversivas*!

El teléfono, juntamente con la luz eléctrica, son los que se propagan con mas rapidez.

En Madrid acaban de establecerse las estaciones necesarias para la explotación de tan importante servicio.

También se servirá la ópera a domicilio, en las funciones que restan de la temporada, a las personas que lo soliciten... y que lo paguen.

Como la tarifa es algo crecida, merced a la intervención y monopolio oficiales, de aquí que, por ahora, solo pueda aprovecharse de las ventajas de este invento la clase que hemos convenido en llamar privilegiada, sin duda porque goza del único privilegio de que *puede* disponer: *el dinero*.

Hé aquí los despachos telefónicos, que habrán sido, según todas las probabilidades, los primeros cambios entre los individuos de la *alta* clase que hoy goza principalmente de las ventajas de tan preciado invento.

Tal se deduce de la importancia y oportunidad de su texto:

“Suspende acto político: ministro mas seguro que nunca.”

“Acude sin falta Cuarenta Horas: te amo siempre.”

“Gané apuesta: ciertísimo que Paco Frascuelo deje muleta y estoque por banderillas.”

¡Oh, la sociedad elegante!

¡Qué perfectamente se identifica con el espíritu moderno que informa los prodigiosos inventos de nuestro siglo!

LUIS ARNECO.

## La madre

Una cosa tan solo no han podido remover los cambios de instituciones, los desquiciamientos de civilizaciones, las revoluciones de creencias; una cosa que, como el sol, siempre es fija y refulgente: el amor de madre! Y la madre es el sol del mundo moral; el diamante engarzado en el anillo de hierro que oprime a la humana familia: el eternamente expresivo poema de la naturaleza. ¡La madre! Ideal de

amor; sacerdotisa del gran culto, dulce despota del corazón del mundo y sierva al mismo tiempo de aquel a quien tiraniza. ¡La madre! cuyo solo nombre es, como un trino infinito entonado por millares de ruiseñores engalanados por los rubíes de colibrí; cuya alma es un templo; cuya entraña es la vida, la luz, la urna divina que guarda la ofrenda inapreciable de una noche de éxtasis.

¡La madre! misterioso dualismo de castidad y de voluptuosidad, de tranquilidad y de transportes, de calma y de pasión: estrecha fraternidad del sentido y del alma, de la materia y del espíritu. ¡La madre! arpista admirable que vibra las cuerdas del sentimiento; colorista que todo lo matiza, flor que lo perfuma todo, verdadera paloma, verdadero iris del humano génesis... ¡Qué desdicha! Ese sér todo encantos, anhelos delicados, tonos de amor, ha sido dividido en castas, en clases; ha sido separado por los linderos de la historia, por esas barreras que se llaman épocas, por esa cadena infernal y maldita apellidada exclusivismo... La madre gipcia, que ante los obeliscos, sobre las arenas, cerca del Nilo, aproxima sus turgentes pezones a los labios de su hijo, discrepa, es distinta de la madre cristiana que en el hogar, ese *órgano social* del amor de *La Montaña*, esa estrella del nebuloso cielo social, enseña a balbucear al tierno niño el nombre de *Maria*; la antigua madre griega que mostraba a su hijo las plásticas figuras del artista ático para que aprendiese a amar lo bello, y le leía los diálogos de Sócrates a fin de grabarle la noción de lo verdadero; se diferencia también de la madre moderna que conduce a sus hijos a la comunión primera y al laboratorio de química; la madre romana, que pendiente de su espalda lleva al circo el fruto de su vientre y desde infante le inculca la noción del derecho haciéndole concurrir al Foro, y los principios de moral presentándole en las aulas de los católicos, no tiene punto de semejanza con la madre católica, que se inspira para amar en los ayes de la *Dolorosa*, en el gemido de la *Virgen María* que dice: ¡Oh! ¡que injusticia pensar así! El agua que ayer vertió el manantial no tiene iguales componentes que la que hoy recogemos en el ánfora: el rayo de luna que anoche besó nuestra frente, ya no satura el paisaje de melancólica poesía; el oxígeno que ha un día dilatado nuestros pulmones, no es el mismo que en este instante purifica nuestra sangre; los cantos del ave que en el matinal crepúsculo deleitaban nuestros oídos, no forman armonía con la música del pájaro de la tarde. Mas creo lo contrario: fuente y foco y éter y vibración arrobadora, dulcísima es la bondadosa afectividad de la madre, la agitación de su seno, el brillo de sus pupilas, esas páginas de una epopeya sin letras, que siempre claman: ¡Sentir! ¡Sentir! ¡Amar!., grita la madre germana conduciendo sus hijos a la conquista, a la lucha; siempre a su lado, acariciando la cabeza de aquellos, aspirando sus alientos y palpando su pecho por ver si la flecha de perdenal le ha herido, restañando su sangre con sus labios húmedos. “¡Sentir! ¡Amar!., exclama la madre tartara que sacude el penacho de crines a la vista de sus hijos, que les arenga vivaquea cerca de ellos, y luego, después de la victoria tiende el lecho de pieles y plumas, les da su calor, su túnica, su corazón preñado de pasión; laureles y flores inmarcables arrancadas del jardín del alma, arcos formados con el oro del amor. “¡Sentir! ¡Amar!., exhala la madre nubia, la mujer ébano, al emponzoñar ante sus hijos los dardos que han de arrojar a la enemiga tribu, y en la pelea, cuando las fauces secas están, ésta hace

fluir de su seno un licor santo con el que reanima al cansado guerrero. “¡Sentir! ¡Amar!., dice la madre que pisa la hierba de las selvas; la que empolva su frente en las huellas de César para que sus hijos tengan algo de divino; la que hiende el mar en grosera piragua la que oye cantar a Anacreonte y ve burilar a Fidas; la que presencia la danza en los juegos olímpicos; la que escucha la voz del tribuno; la que vive en el pueblo de los profetas; la que ora en las catacumbas cristianas; la que bruñe la armadura del cruzado; la que trunca la

cruz; la que se inclina en la pagoda y la que ríe en Betlem y llora en el Gólgota: ¡No! Si puede existir diferencia entre las vestal griega y la virgen cristiana, entre la pitonisa celta y la cenobita católica, entre la sacerdotisa de Pithia y la exclausturada de la Roma papal, entre la fantástica agorera druidica y la velada monja, entre Desjanequi, esposa de Vischnú y madre castísima de Kritna, según el rito indio, y la virgen de Nazareth, consorte del artesano José y madre inmaculada del gran Jesus, según la página del evangelista, entre Adrómaca y Maria, entre las madres de los infelices niños hebreos, sacrificados por las parteras al despota egipcio, y las madres de los jóvenes hugonotes, inmolados a los odios políticos de Catalina de Médicis; entre éstas, repito, no hay, no puede haber diferencia, porque los acerbos clamores exhalados por la madre india al saber el martirio de su hijo, debieron ser iguales que los lamentos de la descendiente de David a la vista del cuerpo crucificado del inmortal Galileo; los dolores de las madres de las víctimas de la San Bartolomé, tan desgarradores como las angustias de las madres mosaicas; toffas han sentido en su sér *multiplicidad de cosas que encierra esa dilaceración de las entrañas, y no obstante, ese placer de la maternidad*, según la tiernísima frase de Chateaubriand, esa acción de una vida dentro de otra vida, ese gemido que hace sonreír, esa tortura física, precursora del más encantador goce moral, ese sentimiento aún más grande que el alma, pequeña ésta para abarcar toda la inmensidad del amor de madre, la mujer vuela al cielo, transfigurándose en arcángel, cuando la caricia de su hijo la ha trocado en pontífice máximo de la religión de la naturaleza. Es un crimen, un crimen abominable, negar a unas lo que a las otras madres se las concede amplia y absolutamente, efecto sólo de la no afinidad de latitudes, de la separación de edades, de la hostilidad de religiones. Aseverar que la peregrina de Israel, la bienaventurada hija de la estéril Elisabeth, amó más al solitario de la montaña que la pagana Penélope a su hijo Telémaco, que Eva profesó mayor efecto a Abel que Isis a Orus, que la madre cristiana alberga mayor pasión que la madre gentilica, es un absurdo, una negación, una abjuración de lo más excelso de lo más sublime que existe en la tierra.

No han sentido los que tal dicen; no han recordado que aquellas madres antiguas se vieron también atormentadas por los dolores producidos por la aparición de un *mundo más grande que el cielo, el hombre*, al decir de Víctor Hugo, y que estáticas han contemplado al hijuelo que juega en la cuna; que la mujer, antes de ser madre, ha sido esposa, ha amado al compañero de su vida, al dueño de su alma, y ese dúo de venturas y amores ha cambiado en trío bienhechor, en la trinidad de la religión del corazón: **PADRE, MADRE E HIJO.**

¡Ah! Sí, es cierto *la muger es una religion*; como dice Michelet, más que el divino ideal de ese dogma inmortal, de esa creencia amorosa, dulce, es la MADRE; la madre, aroma de las aromas, vestal que anima el fuego sacro del amor, bendita trimurtireal, no metafísica é incomprendible, que crea, conserva y perfecciona...

Si queréis encontrar lo eterno, lo bello, lo sublime en nuestro mundo, buscad allá, bajo el seno, en las miradas, en las frases de la MADRE: ahí hallaréis lo infinito, porque lo incommensurable del mundo moral es el corazón de una MADRE.

Definir su amor es tanto como definir a Dios. El creyente dirige sus ojos al cielo, y así comprende a Dios; el hijo mira las pupilas de su madre, y así comprende el alma de aquella

F. HERNANDEZ Y ALEJANDRO.

ALCOY 1885.

Imprenta de Manuel Moltó,

Mercado, 9.

SECCION DE ANUNCIOS

# Abono animal de la marca

## ANCORA



AGRICULTORES, los maravillosos resultados obtenidos con el empleo de este ABONO son la mayor garantía para el consumidor.

**ABONO animal de la marca "ANCORA",**

Recomendamos á los agricultores nuestro ABONO por reunir todas cuantas materias fertilizantes se necesitan para el completo desarrollo de los árboles y sembrados. Tenemos en nuestro poder certificados de sus buenos resultados, expedidos por infinidad de cosecheros que lo han empleado. Lo autorizan sus fabricantes al que lo solicite. —FACUNDO VITORIA E HIJOS— Precio en fábrica 18 pesetas los 50 kilos.

### 15. MERCADO 15.

#### MAQUINAS PARA COSER

de La Compañía Fabril

## SINGER

Cualquier modelo de sus célebres máquimas á **2,50 PESETAS** semanales Pagos al contado **10 p<sup>cs</sup>** de rebaja.

Garantía verdadera é ilimitada

Enseñanza gratis á domicilio.

Gran depósito de sedas, algodones, agujas, aceites y piezas sueltas para toda clase de costuras.

Recomendamos nuestra nueva máquina de lanzadera oscilante, especial para trabajos de adorno por su puntada brillante y fina.

UNICA SUCURSAL EN ALCOY

15 MERCADO 15

### EL PEREGRINO

EL ESTUDIANTE.

MARCAS EN PROPIEDAD,

aplicables

á libritos y carteras de papel para fumar.

Se venden

juntamente con varios enseres de taller y algunas existencias de papel confeccionado.

Informará su propietario Angel Carbonell. Alcov. Cordeta 23. Albacete: S. Antonio 1.

Se vende

una máquina de coser, sistema «SINGER», en muy buen estado y con gran rebaja de precio. Darán razón en esta Admon.

### ESTOMAGO, NERVIOS HUMORES

Usad las PERLAS KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono la coloración y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE:—«Congreso médico de Londres de 1892.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS KOCH supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes que siempre agravan al paciente. Las PERLAS KOCH es e medi amentomas poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffid, Leeds, Lalbot, Vilson.

Las PERLAS KOCH están aconsejadas en todas las enfermedades CRONICAS y REBELDES. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres

Las PERLAS KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre impuriándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo nin uno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que deb evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos —Dres. Caiiot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las PERLAS KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro inconveniente sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tegidos dando á todo el organismo un estado perfecto de los Doctores Uruguay, Santotio y Ugarte.

Precio de la caja 8 reales en toda España,

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen

Depósito principal, GABINETE NORTE-AMERICANO

Rambla Cataluña, 104.—BARCELONA

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al Depósito de Barcelona con inclusión del valor e sellos ó giro y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del Gabinete Norte Americano en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS KOCH serán contestadas gratuitamente

### GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

#### Anuncios recomendados.

<b>GORBERIA</b> D. Eduardo Martínez Val. 17.	<b>ZAPATERIA</b> D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.	<b>ACADEMIA DE FRANCÉS PARA EL COMERCIO.</b> Profesor; D. Gonzalo Faus García. Mayor 26. 2.º
<b>ANTIGUA FONDA DE LLOPIS</b> á cargo de Julian. Plaza San Agus.	<b>CAPÉS Y FONDAS</b> D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 2º.	<b>AGUARDIENTES Y ESPÍRITUS</b> D. Francisco Giner, S. Miguel 40. (Esquina á la calle Mayor)
<b>LOZA Y CRISTAL</b> D. José Martínez Mercado 18. (La l'arla.	<b>DROGUERIAS</b> D. Eduardo Fiol, Mercado 2.	
<b>LA VALENCIANA</b> PRIMITIVA D. Francisco Hurtado, Escuela 8.	<b>PAPELERIA</b> Manuel Moltó Mercado 9.	
	<b>LAMPISTERIA</b> Don Desiderio Margarit San Lorenzo 23 Tienda de la Campana	

### Importantísimo á la humanidad.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgante, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis ineyeradas bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza distinción hasta ahora no concedida.

### SE VENDE

una máquina de elaborar borra, dos harpones de trapo y borra, dos cilindros y cañizos de quemadora, y una bomba alimentadora de vapor. Darán razón en el tinte de la Sra Viuda de Andrés Sanz.

### LA Moda Elegante.

periódico deseñoras y señoritas

AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precision de inspirarse en una publicación que, como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA da en sus números profusión de modelos trajes, de confecciones, sombreros, etc, para señoras, señoritas y niños grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta Administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Carretas, 12, principal, Madrid.

DANIEL CORTEZO Y COMP.ª.—EDITORES, BARCELONA.

### BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS

Por suscripción: Un tomo mensual de 350 á 400 páginas; lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores, con su correspondientes.

#### REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA, tambien encuadernado en tela con relieves: 16 reales.

### ESPAÑA

sus Monumentos y artes.—su naturaleza é historia obra escrita por los Sres. Cánovas, Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala Quadrado etc.. etc.

Edición ricamente ilustrada con fotograbados, heliografias, cromos etc.

Por suscripción un cuaderno semanal de

100 páginas 4 reales.

Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar.

Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Progreso, 15, 2.º.

#### TALLER

DE

### CORTINAS PERSIANAS

Calle S. Mauro núm 14,